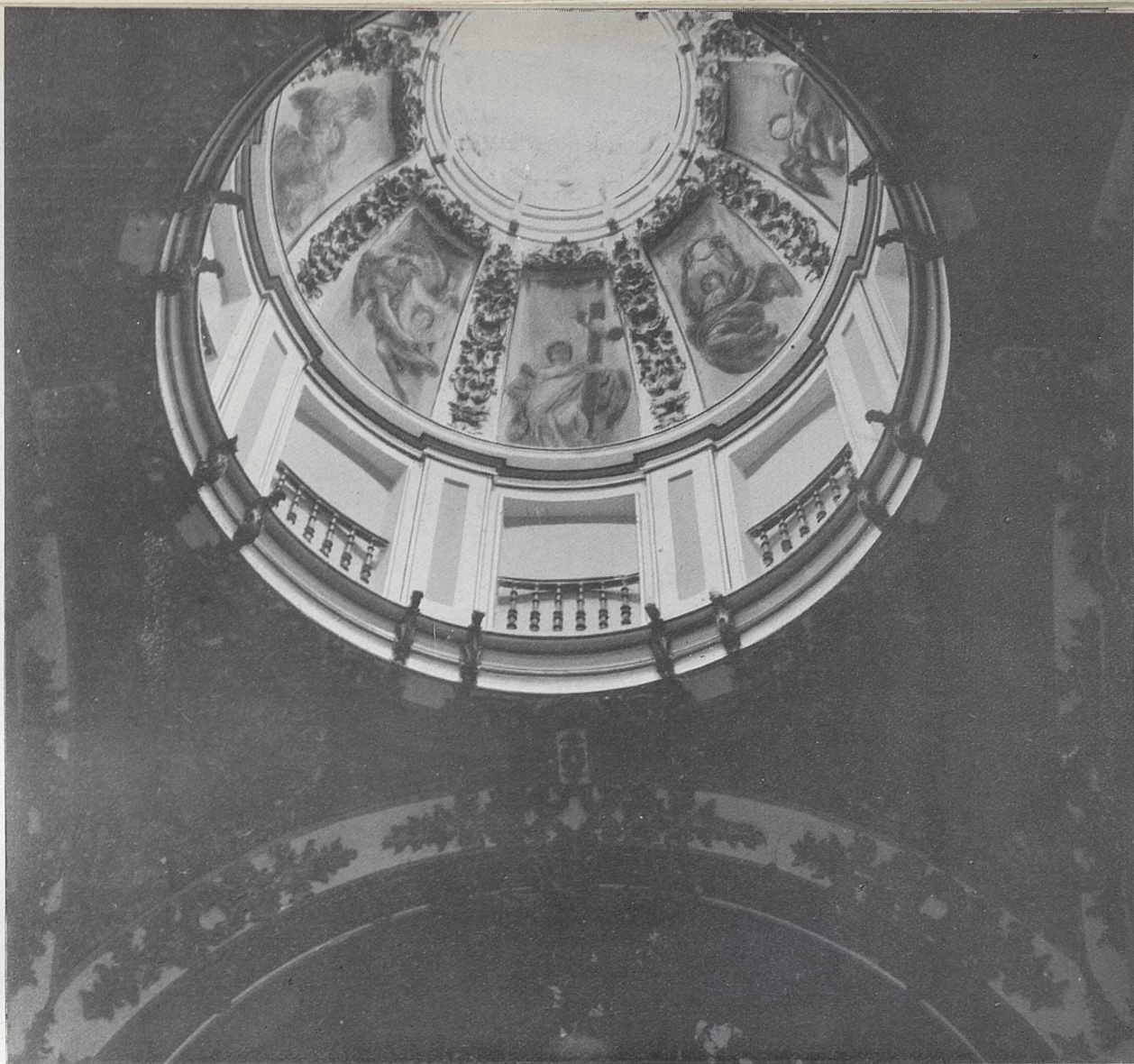




Detalle de una capilla lateral.

SAN ISIDRO EL REAL, VIEJA CATEDRAL DE MADRID

Enclavados en el corazón del viejo Madrid existen tres templos que, dentro del señorío de su belleza arquitectónica, parecen marcar los tres Estados del pueblo español en centurias pasadas: San Isidro el Real, la Iglesia Pontificia y la de San Andrés, o la nobleza, la iglesia y el pueblo. La primera de ellas, la Santa Iglesia Catedral de Madrid, une a su grandiosa concepción su carácter eminentemente castizo de templo acostumbrado a visitas palaciegas de la Corte de Isabel II —con reboheras de miriñaques, plumas y casacas bordadas—, mientras el alegre repicar de sus campanas hacía eco al metálico y estridente piano de manubrio, obligado contrapunto a oraciones y bailes de la chulapería.

El continuo desplazamiento que hacia Oriente sufre la vida de la capital madrileña desde su ascenso al rango de Corte, da lugar a que títulos, grandes y magnates vayan abandonando sus viejos caserones de los primitivos recintos madrileños y

trasladen finalmente sus residencias hacia el camino que abre el profeta Salamanca. Lo que se gana en comodidad y moderno lujo de faramalla se pierde en señorío al huir de la severidad y rancio empaque de los antiguos palacios.

La Catedral se va quedando sola. Solamente el Obispo de la Diócesis y algún viejo hidalgo permanecen fieles a la sombra de su grandeza. Otros templos de absurda arquitectura, carentes de gusto y edificadas con materiales deleznable —estigma de una época metalizada—, sustituyen en la moda a la airosa joya arquitectónica de San Isidro el Real. La vieja Iglesia queda en más íntimo contacto que nunca con el pueblo bajo madrileño y en él busca cariño y protección. Pero llega el 19 de julio de 1936, y esa chulapería levantisca y castiza, con olvido del magnánimo corazón que siempre se le ha atribuido en toda clase de trasnochados sainetes, deja a un lado su inocencia de tópico, olvida que en el sagrado recinto hablaron de sus dolores